

LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL PROFESORADO DE ELE: EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL

RUTH M. REY ARRANZ¹

Profesora de ELE, España

Resumen. Facilitar la comunicación intercultural es una de las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras. Esta competencia incluye implicarse en el desarrollo de la propia competencia intercultural, adaptarse a las culturas del entorno, fomentar el diálogo intercultural y promover que el alumno desarrolle su propia competencia. Trabajar en el aula el desarrollo de la competencia intercultural tiene consecuencias en nuestra propia formación como docentes. Si queremos ayudar a nuestros alumnos a convertirse en mediadores culturales, nosotros deberíamos estar en el camino de serlo también. No solo es cuestión de transmitir conocimientos, sino de influir en las actitudes y desarrollar habilidades interculturales. En este artículo se dan algunas pinceladas de referencia para los docentes que quieran empezar a indagar en la gramática cultural oculta que está presente en toda interacción.

Palabras Clave: Español como Lengua Extranjera (ELE), cultura, comunicación intercultural, competencia intercultural, competencias clave del profesorado.

Abstract. Facilitating intercultural communication is one of the key competencies of teachers of second and foreign languages. This competence includes being involved in the development of intercultural competence itself, adapting to the cultures of the environment, promoting intercultural dialogue and encouraging students to develop their own competence. Working in the classroom the development of intercultural competence has consequences on our own training as teachers. If we want to help our students to become cultural mediators, we should be on the path to becoming cultural mediators as well. It is not only a matter of transmitting knowledge, but of influencing attitudes and developing intercultural skills. In this article some reference brushstrokes are given for teachers who want to begin to inquire into the hidden cultural grammar that is present in every interaction.

Keywords: Spanish as a Foreign Language (SFL), culture, intercultural communication, intercultural competence, teachers' key competences.

¹ Profesora de ELE desde hace 15 años en diferentes centros de español en España y Alemania y en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada. Máster en *Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera* por la Universidad de Jaén, en 2013 recibió un premio extraordinario por su trabajo final de máster: *Entre culturas. Una propuesta didáctica para el desarrollo de la competencia intercultural en grupos multiculturales*. Sus principales líneas de investigación son la cultura en el aula de ELE y el desarrollo de la competencia intercultural.

1. Introducción

La competencia intercultural

“como parte de una amplia competencia del hablante de una lengua extranjera, identifica la habilidad de una persona de actuar de forma adecuada y flexible al enfrentarse con acciones, actitudes y expectativas de personas de otras culturas. La adecuación y la flexibilidad implican poseer un conocimiento de las diferencias culturales entre la cultura propia y la extranjera y la habilidad de solucionar problemas interculturales como consecuencia de dichas diferencias. La competencia intercultural incluye la capacidad de estabilizar la propia identidad en el proceso de mediación entre culturas y de ayudar a otras personas a estabilizar la suya” (Meyer, 1991:137).

El objetivo de introducir en el aula la dimensión intercultural es convertir a los alumnos en hablantes/mediadores culturales que perciban al interlocutor como una persona cuyas cualidades han de ser descubiertas y no como un representante de una identidad atribuida externamente (Byram, Gribkova y Starkey, 2002:7). El mediador cultural es aquella “persona que facilita la comunicación, entendimiento y acción entre personas o grupos que difieren en cuanto al lenguaje y la cultura” (Taft, 1981:53).

Facilitar esta comunicación es una de las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras. Incluye implicarse en el desarrollo de la propia competencia intercultural, adaptarse a las culturas del entorno, fomentar el diálogo intercultural y promover que el alumno desarrolle su propia competencia (Moreno, 2012:19). En consecuencia, también los profesores habremos de convertirnos en mediadores culturales. Implica el establecimiento de nuevas relaciones entre profesores y alumnos: al primero se le atribuye el papel de consejero, de guía, y no de simple transmisor de conocimientos, mientras que al segundo le corresponde el trabajo autónomo sobre el propio material (Byram y Risager, 1999:76).

La capacidad de desempeñar el papel de intermediario cultural incluye, entre otras: 1) la identificación de las zonas conflictivas; 2) la capacidad para servir de mediador cuando se presenten comportamientos y convicciones contradictorias y 3) la capacidad para resolver conflictos o hacer admitir el carácter irresoluble de alguno de ellos (Byram, Neuner y Zarate, 1997).

Los docentes no tenemos que saberlo todo de las culturas ni enseñarlo, Byram y Fleming proponen a los profesores subrayar “la necesidad de mejorar su propio conocimiento de la naturaleza de la interacción cultural y el de sus estudiantes, así como desarrollar las destrezas y actitudes que les permitan entender la diferencia cultural” (2001:17). Hemos de ser conscientes de nuestros propios valores, creencias y comportamientos, de que estos influyen en nuestra manera de ver y tratar a otras personas y de que pueden crear reacciones de rechazo ante aspectos de la nueva cultura. El objetivo no es que los aprendices cambien sus valores, sino que cualquier evaluación que hagan de la otra cultura y de la suya propia sea crítica y se haga sobre la base de criterios explícitos, pues “las diferencias culturales entre los hombres no consisten simplemente en las cosas que observan, sino en las normas con arreglo a las cuales observan” (Goodenough, 1971:191).

2. La cultura en el aula de lenguas

Hace veinticinco años ya que Lourdes Miquel y Neus Sans, en su célebre artículo “El componente cultural: un ingrediente más en la clase de lengua” (1992), reflexionaban desde una perspectiva pragmática sobre la relación entre lengua y cultura, qué entendían por cultura y señalaban, entre otras conclusiones, que para ser comunicativamente competente se debe conceder en el aula un papel esencial al componente cultural.

Para Barro, Jordan y Roberts (2001:83) no es fácil enlazar los estudios culturales con el aprendizaje de idiomas. En los marcos teóricos y conceptuales de la lingüística aplicada, la antropología –la disciplina más asociada al estudio de las culturas– se ha encontrado marginada. El resultado ha sido que

“la “cultura” en vez de debatirse en la bibliografía de la pedagogía de la lengua, ha sido insertada tal cual en los libros de textos de idiomas. Las referencias culturales tienden a manifestarse como afirmaciones esencialistas e irreflexivas, casi totalmente carentes del sentido de agencia individual; por ejemplo, “los franceses están más orientados a la familia que los ingleses”.

Al margen de cualquier tipo de apreciación, la presencia de la cultura en el aula forma parte de una larga tradición en la didáctica de lenguas y desde una perspectiva histórica esta presencia ha ido variando por influencia de factores como: el propósito para el que se aprende la lengua, los objetivos educativos en la clase de lengua, el medio en el que se aprende y la metodología seguida (Areizaga *et al.*, 2005).

Stern (1992) diferencia tres grandes tipos de objetivos en la didáctica de lenguas en los que se reflejan tres visiones del lenguaje: el comunicativo (el lenguaje como instrumento de comunicación social), el artístico (el lenguaje como material de expresión artística) y el metalingüístico (el lenguaje como objeto de estudio) (Trujillo, 2001:3).

Hasta los años veinte del siglo pasado se percibe la influencia de la enseñanza del latín y del griego que respondía básicamente a objetivos de segundo tipo. A partir de esta fecha, los métodos estructuralistas incorporaron los objetivos de tercer tipo y la lengua como sistema era el principal objeto de estudio. A partir de los años ochenta, con el desarrollo del enfoque comunicativo aparecen los objetivos de primer tipo descritos en términos de competencias (Cerezal Sierra, 1996:161-186). Uno de los conceptos clave en este enfoque es el de *competencia comunicativa*.

En 1971, tras una serie de estudios enmarcados en la etnografía de la comunicación² Hymes presenta el concepto de competencia comunicativa relacionado directamente con la distinción realizada por Chomsky (1965) entre competencia y actuación. Hasta entonces, “competencia” se refería solo a “competencia lingüística” que incluía los componentes fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y léxico. Ya a principios de los años setenta, algunos autores señalaron que, aunque se dominaran estos componentes, no era suficiente.

Tal y como la fórmula Hymes, la competencia comunicativa es aquello que un/a hablante necesita para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes. Tiene cuatro

² Corriente de la antropología lingüística que empieza a desarrollarse a mediados del siglo xx con los trabajos de Gumperz y Hymes. Estudia las relaciones que se establecen entre lengua, pensamiento y sociedad. Su objeto de estudio específico es la interacción lingüística comunicativa y su unidad de análisis es el evento comunicativo (Instituto Cervantes, 1997-2016: s.v. "etnografía de la comunicación")

dimensiones: la competencia lingüística, la factibilidad, la aceptabilidad o aceptación y darse en la realidad (Gumperz y Hymes, 1972).

Siguiendo los planteamientos de Guillén Díaz (2004:837-838), gracias a los estudios antropológicos, sociológicos y etnográficos que se desarrollaron en esta época, se concede más importancia al contexto social y junto con los aportes de diferentes ámbitos disciplinares (lingüística, psicolingüística, pragmática, etnografía de la comunicación, sociolingüística, etc.) la lengua deja de ser solo un sistema de elementos lingüísticos para ser también un instrumento de comunicación e interacción, una marca de identidad para cada grupo y para cada individuo. A través de la lengua se construyen las percepciones, las representaciones, los comportamientos, las relaciones sociales, en definitiva, la identidad sociocultural³. La lengua es en sí misma un código cultural, un modo de interpretar la realidad, un nivel de cultura subyacente. Si no se domina la *gramática cultural* oculta, se producen las incomprensiones, los malentendidos y el choque cultural. Lengua y cultura como un todo: “a todo hecho de lengua subyace un hecho de cultura y porque todo hecho de lengua se estructura en función de una dimensión social y cultural” (*ibid.*: 838).

En la definición de competencia comunicativa que encontramos en el *Diccionario de términos clave* del Instituto Cervantes (1997-2016) queda recogido este desarrollo:

“Es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.”

El concepto de Hymes se ha analizado, complementado, matizado y adaptado en el campo de la enseñanza de lenguas: Canale y Swain (1980); Canale (1983); van Ek (1984); Bachman (1990) y Celce-Murcia, Dörnyei y Thurrel (1995)⁴.

Para Canale (1983) la competencia comunicativa consta de cuatro competencias interrelacionadas: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica. A estas, van Ek (1984) añade la competencia sociocultural y la competencia social.

Van Ek considera la competencia sociocultural como un componente más de igual importancia que los demás. Esta competencia presupone un cierto grado de conocimiento del contexto en el que se produce la interacción social⁵. En el *Marco común europeo de referencia* (MCEr, 2002), las competencias comunicativas son: las competencias lingüísticas, la competencia sociolingüística y las competencias pragmáticas. El conocimiento sociocultural se incluye en las competencias generales del individuo, como un aspecto del conocimiento del mundo “sin embargo, tiene la importancia suficiente como para merecer la atención del alumno” porque es probable que no se encuentre en su experiencia previa y esté distorsionado por los estereotipos (*ibid.*: 100).

No existe en realidad un consenso de lo que compone la competencia comunicativa. Lo que sí es ya innegable es que para evitar la incomprensión, los conflictos, los malentendidos y el

³ La identidad sociocultural se examina desde tres puntos de vista: el estado de consciencia o pensamiento, la lengua y la cultura (Laborit, 1973).

⁴ Para ver una descripción más detallada de estos modelos, véase Cenoz Iragui (2004).

⁵ Aunque en el modelo de van Ek se constata una tendencia a tomar al hablante nativo como modelo.

choque cultural, los aprendices de ELE deben familiarizarse con la cultura de la comunidad de habla en la que vayan a interactuar y (re)conocerse en la suya propia.

3. Hacia una definición práctica de cultura para la didáctica de ELE

El historiador Pierre Vilar aventuraba que “hay alrededor de 300 o 400 definiciones de cultura, pues cada uno da la suya”⁶. Sería imposible dar cabida aquí a todas las definiciones que se han dado desde diferentes disciplinas y además, coincidimos con Vilar en que todas ellas “siempre dejan algo fuera”.

Una de las definiciones más conocidas es la del antropólogo estadounidense M. Harris (1990:20): “Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar”.

Para Goodenough (1971:198), a quien situaríamos en una línea mentalista⁷, la cultura es algo que se aprende y “consta de normas para decidir lo que es, normas para decidir lo que puede ser, normas para decidir lo que no siente, normas para decidir qué hacer y normas para decidir cómo hacerlo”.

Cerrolaza (1996:22) añade a esta definición: “lo que soy, mi realidad y cómo tengo que actuar con lo y los que están a mi alrededor”.

En la didáctica de lenguas la cultura ha recibido tradicionalmente dos definiciones (Trujillo, 2005): la cultura formal o *highbrow culture* y la cultura profunda o *lowbrow culture*. La cultura formal incluiría la historia, las artes, la literatura y los grandes logros de una comunidad, y la cultura profunda, las tradiciones, costumbres y formas de vida de una comunidad.

En esta línea, Adaskou, Britten y Fahsi (1990:3-4), en el marco de la didáctica de inglés como lengua extranjera, proponen cuatro tipos diferentes de cultura que interesan a la didáctica de lenguas: la cultura estética (cultura con “C”), la cultura como costumbre social (la de las costumbres y los ritos); la cultura en sentido semántico (la relativa a los significados de la lengua) y la cultura en sentido pragmático (la cultura de la interacción y de las situaciones).

Nos parece muy útil para la didáctica de ELE la concepción tripartita de la cultura expuesta por Miquel López (2004)⁸. La autora la ilustra con la sección de un tronco de árbol:

- La cultura esencial: sería la parte central del tronco, algo así como el estándar cultural⁹. Ahí se encuentran las creencias y presuposiciones, los juicios, los saberes, los modos pautados de actuación, las reglas sobre lo que se puede decir, no decir y cómo hacerlo. Abarca todo aquello compartido que se da por sobreentendido. Todos estos elementos son compartidos por la comunidad de habla y son los que hacen que actuemos “como españoles”, “como

⁶ http://elpais.com/diario/1983/10/26/cultura/435970804_850215.html

⁷ Denominada así por Vélou (1978). La perspectiva mentalista define la cultura como una especie de código que utilizan las personas para conocerse, conocer el mundo y saber cómo actuar, un sistema conceptual.

⁸ Esta concepción es una ampliación y matización de la ya propuesta en Miquel y Sanz (1992): cultura con “c”, cultura con “C” y cultura con “k”. A la autora le parece que llamarlas de esta forma podría llevar a confusión (Miquel López, 2004: 515-516).

⁹ Estándar cultural es “el conocimiento operativo que todos los nativos poseen para orientarse en situaciones concretas, ser actores efectivos en todas las posibles situaciones de comunicación y participar adecuadamente en todas las situaciones cotidianas” (Miquel y Sanz, 1992: 4).

ingleses” o “como franceses”. Debe ser el objetivo prioritario en la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera.

- La cultura legitimada: se encuentra mucho más alejada del centro del tronco. Esta cultura no es patrimonio de todos los hablantes y pocas veces supera “la prueba del tiempo”. Aquí se incluirían la geografía, la historia e hitos literarios y artísticos. Su inclusión en el aula dependerá del tipo de estudiantes y de sus necesidades, aunque tendremos que tener muy en cuenta los productos de esta cultura legitimada que ya forman parte del acervo esencial, por ejemplo: *en un lugar de la Mancha...* cuyo valor simbólico tendrá que transmitirse en el aula.
- La cultura epidérmica: es la más alejada del centro del tronco. Son los usos y costumbres que difieren del estándar cultural, son como “dialectos culturales” que no son compartidos por todos los hablantes, por ejemplo: las referencias, tradiciones y hábitos en una determinada ciudad. Estos contenidos deberían formar parte de la programación en casos muy específicos, siendo conscientes de que es muy cambiante a lo largo del tiempo.

Siguiendo a esta misma autora (*ibid.*:515) las definiciones de cultura, sobre todo las que están más cerca de una visión antropológica o etnográfica, coinciden en que es un sistema, un código simbólico, arbitraria, taxonómica, compartida por los miembros de su comunidad, se aprende, se manifiesta en niveles de conocimiento explícitos e implícitos y tiene una gran capacidad de adaptabilidad.

En el ámbito de la didáctica de lenguas partiremos de un concepto de cultura no formal que refleje el mundo significativo de los hablantes de la cultura meta, un código que las personas utilizan para conocerse y conocer el mundo, una forma aprendida de sentir y actuar.

4. La competencia intercultural

A medida que se ampliaba la definición de lo que es cultura se hacía imposible transmitir tal cantidad de información y además se generaba una visión de la cultura monolítica, estática y llena de estereotipos (Areizaga, 2001:161). El profesorado se veía superado por tantos datos o no se sentía preparado y esto podía llevar a tomar la decisión de no incluir en el aula el componente cultural (Stern, 1992). Además, solo la transmisión de conocimientos no deja lugar a la interpretación y “la base de la cultura no es la información compartida sino las normas compartidas de interpretación” (Garfinkel, 1972:304). Informar sobre la cultura meta no cambia la actitud hacia ella ni mejora la comprensión¹⁰ y acumular conocimientos memorizados no ofrece herramientas al alumnado para situaciones culturales que no se han tratado antes: el conocimiento cognitivo no prepara para procesar nuevos fenómenos ni para afrontar diferentes modelos de comportamiento (Omaggio, 1986)¹¹.

Se hacía necesario cambiar el foco de la enseñanza de la cultura, pasar de un enfoque informativo a un enfoque formativo: no es suficiente con saber cosas sobre los otros, el énfasis debe ponerse en desarrollar la capacidad para comprender y comunicarse con los otros. Siguiendo a Areizaga (2001:164), una gran parte de las propuestas hacia un cambio de enfoque en la enseñanza-aprendizaje de la cultura coinciden en que:

¹⁰ Según los estudios llevados a cabo por Byram y Esarte-Sarries (1989).

¹¹ Se ve aquí la influencia de los postulados de Bruner (1960:4). que consideraba que era necesario *aprender a aprender*, lo que suponía la clave para transferir lo que se aprendía de una situación a otra.

- No se puede entender una cultura extranjera sin tomar conciencia de la propia ni de la relatividad de ambas.
- Es necesario comprender la C1 (cultura propia) y la C2 (cultura meta) desde perspectivas externas e internas, así como las relaciones entre ambas.
- Se debe recoger la perspectiva histórica de la cultura para dar cuenta de su carácter dinámico y presentar también la pluralidad y complejidad de las redes sociales entre grupos e individuos.
- Las habilidades y actitudes para desarrollar la competencia intercultural son las propias de la educación general (pensamiento relacional y crítico, observación y reflexión sobre procesos de interacción, habilidades interpretativas; actitudes de curiosidad y disposición a comprender e implicarse, en lugar de juzgar).
- La dimensión intercultural requiere de una tercera perspectiva lejos de posiciones etnocéntricas y de la aculturación mediante la asunción de identidades estereotipadas¹².
- Se potencia la capacidad de transferencia: al aprender sobre la cultura meta, se aprende también (mediante la reflexión y la toma de conciencia de los propio y lo ajeno) sobre cualquier cultura. Los malentendidos que se producen no son muy distintos de los que se podrían producir entre personas que hablan la misma lengua y se han socializado en la misma cultura (Kramsch, 2001:201).

Este cambio se ha ido desarrollando en las últimas décadas y se ha incorporado una nueva competencia al discurso de la didáctica de lenguas: la competencia intercultural (Trujillo, 2001:7).

El *Diccionario de términos clave* (Instituto Cervantes, 1997-2016) define la competencia intercultural como “la habilidad para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad”¹³.

Como hemos apuntado, al modelo de competencia comunicativa de Canale y Swain (1980) y Canale (1983) formado por cuatro (sub)competencias: gramatical, discursiva, sociolingüística y estratégica, van Ek (1984) le suma la competencia sociocultural y la competencia social. El concepto de competencia comunicativa se vuelve ahora mucho más social e implica comprender al “otro” en su lengua y su cultura. El referente deja de ser el hablante nativo para pasar a ser el hablante intercultural: es quien puede aplicar su competencia lingüística y su conocimiento sociolingüístico para manejarse en la interacción entre límites culturales, anticipar los malentendidos causados por las diferencias y hacer frente a las demandas cognitivas y afectivas en el momento de implicarse con la alteridad (Byram, 1995a:25).

Byram introduce el concepto de competencia intercultural en el discurso de la didáctica de idiomas. En su definición se distinguen tres características: 1) el componente cultural será parte central del aprendizaje; 2) es esencial la presencia en el aula de la cultura de los alumnos; 3) el factor emocional y afectivo estará presente en todo el proceso (1995b, en Castro Viúdez, 2002: 220).

En la competencia intercultural están involucrados:

¹² Byram (1992) habla de una socialización terciaria.

¹³ Creemos que para definir el estado de las cosas se puede emplear el término “multiculturalidad”. Es decir, la multiculturalidad se encontraría en el plano social y la pluriculturalidad, en el plano cognitivo de una persona concreta. En el MCER (2002:6) se hace referencia a esta cuestión.

- Actitudes interculturales (saber ser): curiosidad y apertura, disposición para poner en suspenso la propia desconfianza frente a otras culturas y la creencia en la de uno mismo. Esto significa una voluntad de relativizar los propios valores, creencias y comportamientos, asumiendo que no son los únicos posibles y ser capaz de ver desde la perspectiva de un extranjero que tiene un conjunto de valores, creencias y comportamientos distintos. Se puede llamar la capacidad de descentralizar.
- Conocimiento (saberes): conocimiento de los distintos grupos sociales, de sus productos y de sus prácticas, tanto en el propio país como en el del interlocutor; conocimiento de las interacciones generales entre sociedades e individuos.
- Habilidades de interpretar y relacionar (saber comprender): capacidad general para interpretar un documento o un acontecimiento vinculado a otra cultura, para explicarlo y ponerlo en relación con documentos o acontecimientos vinculados a la propia cultura.
- Habilidades de descubrimiento e interacción (saber aprender/hacer): capacidad de adquirir nuevos conocimientos de una cultura y de sus prácticas culturales y la capacidad de operar conocimientos, actitudes y habilidades bajo las limitaciones de la comunicación e interacción en tiempo real.
- Conciencia cultural crítica (saber implicarse): capacidad para evaluar, con base en criterios explícitos, los puntos de vista, prácticas y productos propios y de las otras culturas y países (Byram, 1997 y Byram *et al.*, 2002).

Esta competencia representa un paso más de la competencia sociocultural¹⁴: No se trata solo de un trasvase de contenidos de la cultura meta, se trata de “una cuestión de conocimiento, actitudes y destrezas” (Oliveras, 2000:32). El desarrollo de la competencia intercultural implica a la persona que aprende un lengua, en los aspectos cognitivos y actitudinales, en un diálogo con los individuos de otra comunidad (Kramsch, 1998). Se da mayor importancia a la formación cultural como parte integral del aprendizaje comunicativo de la lengua, preparando al alumnado para una comunicación intercultural.

Para que se dé una comunicación intercultural eficaz es muy importante: 1) estar motivados por conocer la otra cultura y mostrar empatía; 2) tomar conciencia de la propia cultura y de sus procesos de comunicación; 3) prestar atención a los elementos que forman parte de la comunicación no verbal; 4) asumir que el malentendido forma parte de los encuentros interculturales y 5) esforzarse por interpretar el sentido y la intención última de las palabras de sus interlocutores (Rodrigo, 1999).

5. El desarrollo de la competencia intercultural: modelos

En el modelo de Meyer (1991:142-143) se distinguen tres etapas en la adquisición de la competencia intercultural:

- Nivel monocultural: la persona se basa mentalmente en su cultura, se enfrenta a todos los problemas con los que se encuentra de acuerdo con sus propias creencias, valores, inter-

¹⁴ En el contexto de los años ochenta, introducir una nueva competencia, no significaba “palabras nuevas para ideas viejas”. Por esos años, la “competencia sociocultural” se desarrollaba en el aula ofreciendo al alumnado información sobre la cultura meta y se ponía como ejemplo al hablante nativo. Véase Kramsch (2001).

pretaciones y reglas de su propia cultura. Prevalecen los tópicos, los estereotipos y los prejuicios.

- Nivel intercultural: la persona está mentalmente situada entre dos culturas. El conocimiento que se tiene, permite establecer comparaciones entre ambas y posee recursos para explicar las diferencias culturales.
- Nivel transcultural: la persona se sitúa por encima de las dos culturas, alcanzando la distancia adecuada para desempeñar la función de mediador entre ambas.

El modelo de desarrollo de la sensibilidad intercultural (The Development Model of Intercultural Sensitivity, DMIS) de Bennet (1986, 1993, 2004, 2013) consta de seis etapas¹⁵:

- Negación: la propia cultura es la única realidad.
- Defensa: se empiezan a ver diferencias entre las culturas, pero se ven como amenazas a la propia realidad. La cultura propia es la única verdadera. Las culturas se organizan en “nosotros y ellos”, donde típicamente el “nosotros” es superior.
- Minimización: se minimizan las diferencias culturales. Se asume que las propias experiencias físicas o psicológicas son compartidas por personas de todas las culturas, y que ciertos valores y creencias básicas trascienden las fronteras culturales.
- Aceptación: se aceptan la existencia de otras realidades distintas. No significa estar de acuerdo en todo, pero el juicio ya se va alejando del etnocentrismo. Aunque todavía su conocimiento de otras culturas no les permite adaptar fácilmente su comportamiento a diferentes contextos culturales.
- Adaptación: se generan conductas alternativas apropiadas en contextos culturales diferentes. La adaptación implica la empatía intercultural o experimentar el mundo hasta cierto punto “como si” uno estuviera participando en la cultura diferente.
- Integración: el proceso de cambiar de perspectiva cultural llega a ser parte de uno mismo. Se construyen puentes culturales y se puede llevar a cabo una sofisticada mediación intercultural.

El modelo de competencia comunicativa intercultural de Chen y Starosta (2000)¹⁶ tuvo como referencia los trabajos previos de Bennett (1986) y Belay (1993). Este modelo se basa en la construcción de la multiculturalidad de forma interactiva (interactive multicultural building). En él se pretende fomentar actitudes de reconocimiento, respeto, tolerancia e integración de las diferencias culturales para construir una ciudadanía global. Representa un proceso de transformación de interdependencia simétrica que puede ser explicado desde tres perspectivas: 1) cognitiva: conciencia intercultural; 2) comportamental: habilidad intercultural; 3) afectiva: sensibilidad intercultural.

Estos modelos nos proponen una concepción procesual de la consciencia intercultural. No debemos ver la adquisición de la competencia intercultural como una meta, sino como un proceso:

“Creo que, al utilizar la lengua extranjera, nos vamos forjando, de igual modo (y al mismo tiempo) que una interlengua, una intercultura. La intercultura es un proceso que nunca termina,

¹⁵ Vid. <http://idrinstitute.org/page.asp?menu1=15>

¹⁶ Vid. Vilá Baños, 2005.

donde el uso de la lengua y el uso de la cultura se van desarrollando en mutua dependencia, es una especie de simbiosis” (Nauta, 1992:11).

Siguiendo a Byram *et al.* (2002), la adquisición de la competencia intercultural nunca es completa y perfecta, pero ser un hablante intercultural exitoso no requiere una competencia completa y perfecta. Las razones son que no es posible adquirir o anticipar todos los conocimientos que uno podría necesitar para interactuar con personas de otras culturas, estas están en constante cambio y en un mismo país existen culturas diferentes.

5. El profesorado intercultural

Para Edelhoff (1987:76 y ss.), estos son los puntos principales de las cualidades que deben tener los profesores para la enseñanza intercultural de lenguas extranjeras:

1) Conocimientos

- Deben tener conocimientos y estudiar más sobre el entorno e historia cultural de la comunidad o comunidades, país o países que utilizan la lengua objeto de estudio.
- Deben tener conocimientos y estudiar más sobre su propio país y comunidad y sobre la manera en que otros lo perciben.
- Los conocimientos de los profesores deberán ser activos y estar listos para ser aplicados e interpretados y para hacerlos accesibles a la situación de aprendizaje y a los diversos estilos de los alumnos.
- Deben saber cómo funciona la lengua en comunicación y cómo debe usarse de modo eficaz para la comprensión. Deben conocer las limitaciones del idioma y de los usuarios extranjeros del mismo, así como la manera de evitar falsas interpretaciones.

2) Destrezas

- Los profesores deben dominar y perfeccionar destrezas de comunicación apropiadas para la negociación, tanto en el aula como en situaciones de comunicación internacional, tanto en el propio país como fuera del mismo.
- Los profesores deben dominar y perfeccionar destrezas textuales, es decir, la capacidad para procesar información auténtica en todo tipo de medios, así como la interacción cara a cara.
- Los profesores deben dominar y perfeccionar las destrezas necesarias para vincular la experiencia de los alumnos a las ideas y los objetos que quedan fuera de su alcance directo y para crear entornos de aprendizaje que se presten al aprendizaje basado en las experiencias, en la negociación y en el experimento.

3) Actitudes

- Los profesores deben ser también alumnos internacionales e interculturales.
- Deben estar dispuestos a considerar cómo los ven otras personas y a tener curiosidad por saber sobre sí mismos y sobre otros.

- Deben estar dispuestos a experimentar y a negociar para conseguir el entendimiento por ambas partes.
- Deben estar dispuestos a compartir significados, experiencia y afectos tanto con personas de otros países como con sus propios alumnos en el aula.
- Deben estar dispuestos a participar activamente en la búsqueda de las aportaciones de los idiomas modernos al entendimiento internacional y a la paz, tanto en su país como fuera de él.
- Los profesores deben intentar adoptar la función y el papel de intérpretes sociales e interculturales, no de embajadores.

Los docentes podemos ayudar a desarrollar la competencia intercultural de nuestros alumnos promoviendo el interés y la curiosidad por la alteridad, la conciencia de ellos mismos y de sus propias culturas vistas desde la perspectiva de los demás. Para lograrlo, el/la docente debe haber desarrollado/estar desarrollando los mismos conocimientos, habilidades y actitudes que pretende desarrollar en sus alumnos.

5. El tratamiento de la dimensión cultural en los documentos de referencia

5.1. El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)

En el MCER (2002) se hace una distinción entre las competencias generales del alumno y las competencias lingüísticas propiamente dichas, a las que denominan “competencias comunicativas”: competencias lingüísticas, competencias pragmáticas y competencia sociolingüística.

El conocimiento del mundo, el conocimiento sociocultural y la consciencia intercultural se incluyen dentro de una competencia general más amplia llamada “saber” y las destrezas y habilidades interculturales forman parte del “saber hacer”.

Para tener una mejor visión de lo que el MCER denomina “competencias generales” hemos elaborado este esquema:

COMPETENCIAS GENERALES			
SABER Conocimiento declarativo	SABER HACER Destrezas y habilidades	SABER SER Competencia existencial	SABER APRENDER Capacidad de aprender
Conocimiento del mundo. Conocimiento sociocultural. Consciencia intercultural.	Destrezas y habilidades prácticas. Destrezas y habilidades interculturales.	Actitudes. Motivaciones. Valores. Creencias. Estilos cognitivos. Factores de personalidad.	Capacidad de observar y participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos nuevos a los conocimientos existentes, modificándolos cuando sea necesario. Incluye la reflexión sobre el sistema de la lengua y la comunicación; la reflexión sobre el sistema fonético y las destrezas correspondientes; las destrezas de estudio y las heurísticas.

Fuente: MCER (2002:99-106)

La consciencia intercultural es producida por el conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre la cultura de origen y la cultura meta (*ibid.*:101-102). Esta consciencia incluye:

“la consciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la consciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto. Además del conocimiento objetivo, la consciencia intercultural supone una toma de consciencia del modo en que aparece la comunidad desde la perspectiva de los demás, a menudo, en forma de estereotipos nacionales.”

Las destrezas y habilidades interculturales que el/la aprendiente debe adquirir/activar son:

- La capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera.
- La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera, y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas.
- La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

5.2. Plan curricular del Instituto Cervantes (PCIC)

La definición de los objetivos generales del PCIC se ha establecido a partir de las tres grandes dimensiones desde la perspectiva del alumno (o del aprendiente de la lengua en general):

- El alumno como *agente social*, que ha de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua y ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social.
- El alumno como *hablante intercultural*, que ha de ser capaz de identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través del español y establecer puentes entre la cultura de origen y la de los países hispanohablantes.
- El alumno como *aprendiente autónomo*, que ha de hacerse gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

La dimensión cultural se constituye en tres inventarios: referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales. El desarrollo de esta dimensión en los tres inventarios mencionados requiere el tratamiento de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman la *competencia intercultural*. Esta competencia supone de alguna manera una ampliación de la personalidad social del alumno, que puede desarrollar una capacidad de adaptarse y desenvolverse e interpretar distintas situaciones y hechos producidos por la interacción con personas de culturas diferentes a la suya (PCIC, 2006).

Hemos realizado un esquema de los tres inventarios que propone el PCIC:

REFERENTES CULTURALES		
1. Conocimientos generales de los países hispanos	2. Acontecimientos y protagonistas del pasado y del presente de España y de los países hispanos	3. Productos y creaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de España y de Hispanoamérica
1.1. Características geográficas: climas, particularidades geográficas 1.2. Población 1.3. Gobierno y política 1.4. Organización territorial y administrativa 1.5. Economía e industria 1.6. Medicina y sanidad 1.7. Educación 1.8. Medios de comunicación 1.9. Medios de transporte 1.10. Religión 1.11. Política lingüística	2.1. Acontecimientos y personajes históricos y legendarios 2.2. Acontecimientos sociales y culturales, personajes de la vida social y cultural	3.1. Literatura y pensamiento 3.2. Música 3.3. Cines y artes escénicas 3.4. Arquitectura 3.5. Artes plásticas

Fuente: PCIC (2006)

SABERES Y COMPORTAMIENTOS SOCIOCULTURALES		
1. Condiciones de vida y organización social	2. Relaciones interpersonales	3. Identidad colectiva y estilo de vida
1.1. Identificación personal 1.2. La unidad familiar 1.3. Calendario 1.4. Comidas y bebidas 1.5. Educación y cultura 1.6. Trabajo y economía 1.7. Actividades de ocio, hábitos y aficiones 1.8. Medios de comunicación e información 1.9. La vivienda 1.10. Servicios 1.11. Compras 1.12. Salud e higiene 1.13. Viajes, alojamientos y transporte 1.14. Ecología y medio ambiente 1.15. Servicios sociales y programas de ayuda 1.16. Seguridad y lucha contra la delincuencia	2.1. En el ámbito personal y público 2.2. En el ámbito profesional 2.3. En el ámbito educativo	3.1. Identidad colectiva 3.2. Tradición y cambio social 3.3. Espiritualidad y religión 3.4. Presencia e integración de las culturas de países y pueblos extranjeros 3.5. Fiestas, ceremonias y celebraciones

Fuente: PCIC (2006)

HABILIDADES Y ACTITUDES INTERCULTURALES			
1. Configuración de una identidad plural	2. Asimilación de los saberes culturales	3. Interacción cultural	4. Mediación cultural
1.1. Habilidades: - Conciencia de la propia identidad cultural. - Percepción de diferencias culturales. - Aproximación cultural. - Reconocimiento de la diversidad cultural. - Adaptación, integración (voluntaria).	2.1. Habilidades: - Observación - Comparación, clasificación, deducción - Transferencia, inferencia, conceptualización - Ensayo y práctica - Evaluación y control - Reparación, corrección	3.1. Habilidades: - Planificación. - Contacto, compensación. - Evaluación y control. - Reparación y ajustes.	4.1. Habilidades: - Planificación. - Mediación. - Evaluación y control. - Reparación y ajustes.
Actitudes: - Empatía. - Curiosidad, apertura. - Disposición favorable. recelo...).			
- Distanciamiento, relativización. - Tolerancia a la ambigüedad. - Regulación de los factores afectivos (estrés cultural, desconfianza, recelo...).			

Fuente: PCIC (2006)

6. Conclusiones

1) En el ámbito de la didáctica de lenguas partiremos de un concepto de cultura no formal que refleje el mundo significativo de los hablantes de la cultura meta, un código que las personas utilizan para conocerse y conocer el mundo, una forma aprendida de sentir y actuar.

2) Para desarrollar en nuestros alumnos una competencia comunicativa intercultural eficaz podemos apoyarnos en el MCER y en el PCIC.

3) Los profesores mejoraremos nuestro conocimiento de la cultura meta, nuestro conocimiento de la naturaleza de la interacción cultural y desarrollaremos las habilidades y actitudes que nos permitan entender la diferencia cultural.

4) Las destrezas y habilidades interculturales que debemos adquirir/activar/fomentar son: i. la capacidad de relacionar entre sí la cultura meta y la cultura de origen; ii. la capacidad de superar relaciones estereotipadas; iii. la sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas; iv. la capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera, y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas (MCER, 2002).

5) Las actitudes interculturales que debemos adquirir/activar/fomentar son: i. empatía; ii) curiosidad, apertura; iii. disposición favorable; iv. distanciamiento, relativización; v. tolerancia a la ambigüedad y vi. regulación de los factores afectivos: estrés cultural, desconfianza, recelo... (PCIC, 2006).

6) Debemos conocer las diferentes etapas por las que pueden estar pasando nuestros alumnos¹⁷, los niveles de la comunicación humana: intrapersonal e interpersonal¹⁸, las tres dimensiones de esta última: comunicación no verbal (kinésica, proxémica, cronémica)¹⁹, la cultura oculta (contextualización, uso del tiempo)²⁰ y valores socioculturales²¹.

7) Nos ayudará conocer las representaciones culturales de los alumnos (tanto de la cultura meta como de su propia cultura) para elaborar propuestas didácticas concretas o para dirigir la atención hacia contrastes culturales específicos a medida que se vayan dando en el proceso de aprendizaje. Proponemos el cuestionario del anexo (Rey Arranz, 2016).

8) Debemos utilizar el aula como espacio de introspección y reflexión²² que vaya más allá de formar hábitos o reproducir modelos: crear un espacio que comprenda la dimensión cognitiva del aprendizaje –realizando procedimientos de comparación, inferencia, discusión y negociación– y la dimensión afectiva, propiciando un ambiente que estimule la valoración positiva de la diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADASKOU, K., BRITTEN, D. y FAHSI, B. (1990), “Design decisions on the cultural content of a secondary English course for Morocco”, *ELT Journal*, 44(1), 3-10, disponible en: <https://goo.gl/NmGm5j>.

ADLER, P. S. (1987), Culture shock and the cross-cultural learning experience, en L. F. Luce, & E. C. Smith (eds.): *Toward internationalism: Readings in cross-cultural communication*, Cambridge, Newbury, 24-25.

AREIZAGA ORUBE, E. (2001), “Cultura para la formación de la competencia comunicativa intercultural: el enfoque formativo”, *Revista de Psicodidáctica*, 11-12, Vizcaya, Universidad del País Vasco, 157-170, disponible en: <https://goo.gl/e1pJiU>.

AREIZAGA, E., ARZAMENDI, J. y ESPUNY, M. (2013), *Lengua, cultura y bilingüismo*, Barcelona, Fundación universitaria iberoamericana.

ATIENZA MERINO, J.L. (dir.), BLANCO HÖLSCHER, M., FÁÑEZ PÉREZ, B., IGLESIAS CASAL, I., LÓPEZ TÉLLEZ, G., LÓPEZ VÁZQUEZ, M.A. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.A. (2005), *¿Cómo se ven? ¿Cómo nos ven? Atrapados en los estereotipos. Una investigación sobre las representaciones culturales de estudiantes extranjeros de la Universidad de Oviedo*, Oviedo, Universidad de Oviedo.

BACHMAN, L. (1990), “Habilidad lingüística comunicativa”, en Llobera et al. (1995): *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Edelsa, 105-129.

¹⁷ Vid. Oberg (1960) y Adler (1987). Los planteamientos de Oberg se recogen en Iglesias Casal (2003).

¹⁸ Vid. Iglesias Casal (2003).

¹⁹ Vid. Poyatos (1994).

²⁰ Vid. Hall (1972, 1978, 1989). Algunos planteamientos de Hall se recogen en Oliveras (2000).

²¹ Un valor es una creencia relativamente estable en la que, para una situación particular, un modo específico de conducta es preferible personal o socialmente que otras formas de conducta. Véase McEntee (1998).

²² Vid. Ríos Rojas, 2014.

- BARRO, A., JORDAN, S. y ROBERTS, C. (2001), “La práctica cultural en la vida cotidiana: el estudiante de idiomas como etnógrafo”, en M. Byram y M. Fleming: *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*, Madrid, C.U.P., 82-103.
- BELAY, G. (1993), “Toward a paradigm shift for intercultural and international communication: new research directions”, *Communication Year Book*, 16, 437-457.
- BENNETT, M. J. (1986), “A developmental approach to training for intercultural sensitivity”, *International Journal of Intercultural Relations*, 10 (2), 179-196.
- BENNETT, M. J. (1993), “Towards ethnorelativism: A developmental model of intercultural sensitivity”, en R. M. Paige (ed.): *Education for the intercultural experience*. Yarmouth, ME, Intercultural Press, 21-71.
- BENNETT, M. J. (2004), “Becoming interculturally competent”, en J. Wurzel (ed.): *Toward multiculturalism: A reader in multicultural education*, Newton, MA, Intercultural Resource, 62-77.
- BENNETT, M. J. (2013), *Basic concepts of intercultural communication: Paradigms, principles, & practices*, Boston, Intercultural Press.
- BURDEN, R.L. y WILLIAMS, M. (1999): *Psicología para profesores de idiomas. Enfoque del constructivismo social*. Madrid: C.U.P [original en inglés: *Psychology for Language Teachers*, 1997].
- BRUNER, J.S. (1960), *The Process of Education*. Cambridge, Harvard Univ. Press. [citado por Burden y Williams, 1999].
- BYRAM, M. (1992), “Foreign language learning for European citizenship”, *Language Learning Journal*, 6, 10-12 [citado por Areizaga Orube, 2001].
- BYRAM, M. (1995a), “Defining and descending cultural awareness”, *Language Learning Journal*, 12, 5-8 [citado por Areizaga Orube, 2001].
- BYRAM, M. (1995b), “Acquiring intercultural competence. A review of learning theories”, en L. Sercu (1995): *Intercultural Competence. The Secondary School*, vol. I, Aalborg, Aalborg University Press, 53-69 [citado por Castro Viudez, 2002].
- BYRAM, M. (1997), *Teaching and assessing intercultural communicative competence*, Clevedon, Multicultural Matters Ltd.
- BYRAM, M. Y ESARTE-SARRIES, V. (1989), “The perception of French People by English Students: findings from the Durham Cultural Studies Project”, en *Language, Culture and Curriculum*, vol.2, 3, 153-165 [citado por Areizaga Orube, 2001].
- BYRAM, M., NEUNER, G. y ZARATE, M. (1997), *La compétence socioculturelle dans l'apprentissage et l'enseignement des langues. Vers un Cadre européen commun de référence pour l'apprentissage et l'enseignement des langues vivantes: études préparatoires*, Estrasburgo, Consejo de Europa, disponible en: <https://goo.gl/JP5b0x>.

- BYRAM, M. y RISAGER, K. (1999), *Language Teachers, Politics and Cultures*, Clevedon, Multilingual Matters [citado por Paricio, 2004].
- BYRAM, M. y FLEMING, M. (2001), *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*, Madrid: C.U.P. [original en inglés: *Language Learning in Intercultural Perspective*, 1998].
- BYRAM, M., GRIBKOVA B. y STARKEY H. (2002), *Developing the Intercultural Dimension in Language Teaching. A Practical Introduction for Teachers*, Estrasburgo, Concilio de Europa, disponible en: <https://goo.gl/qFQZFd>.
- CANALE, M. (1983), “De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje”, en M. Llobera et al. (1995): *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, 63-83.
- CANALE, M. y SWAIN, M. (1980), “Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing”, en *Applied Linguistics* (1), 1–47 [citado por Cenoz Iragui, 2004].
- CASTRO VIÚDEZ, F. (2002), “Enseñanza y aprendizaje de la competencia intercultural en el aula de grupos multilingües”, en M. Pérez-Gutiérrez y J. Coloma-Maestre: *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad*, Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, ASELE, 217-227, disponible en: <https://goo.gl/qL9qcO>
- CELCE-MURCIA, M., DÖRNYEI, Z. Y TURRELL, S. (1995), “A pedagogically motivated model with content specifications”, *Issues in Applied Linguistics*, 6, 5-35 [citado por Cenoz Iragui, 2004].
- CENOZ IRAGUI, J. (2004), “El concepto de competencia comunicativa”, en J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo (dirs.): *Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) /lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, 449-465.
- CEREZAL SIERRA, F. (1996), “Foreign Language Teaching Methods”, en N. McLaren, N. y Madrid, *Handbook for TEFL*, cap. 6, Alcoy, Ed. Marfil [citado por Trujillo Sáez, 2001].
- CERROLAZA, O. (1996), “La confluencia de diferentes culturas: cómo conocerlas e integrarlas en la clase”, en L. Miquel y N. Sans (coord.): *Didáctica del español como lengua extranjera 3*, colección Expolingua, Madrid, Fundación Actilibre. 19-32, disponible en: http://marcoele.com/descargas/expolingua1996_cerrolaza.pdf.
- CHEN, G. M., y STAROSTA, W. (2000), “The development and validation of the Intercultural Sensitivity Scale”, *Human Communication*, 3(1), 2-14.
- CONSEJO DE EUROPA, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Instituto Cervantes-Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Anaya, 2002, disponible en: <https://goo.gl/6jcfv>.
- EDELHOFF, C. (1987), “Lehrerfortbildung und interkulturelles lehren und lernen im fremdsprachenunterricht”, en G. Baumgratz y R. Stephan (eds.): *Fremdsprachenlernen als beitrag zur*

- internationalen verständigung. Inhaltliche und organisatorische perspektiven der lehrerfortbildung in Europa, Múnich, Iudicium, 110-148.
- CHOMSKY, N. (1965), *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, The M.I.T Press, disponible en: <https://goo.gl/4FLCBI>.
- GUMPERZ J.J. y HYMES, D. H. (1972), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston [citado por Oliveras, 2000].
- GUILLÉN DÍAZ, C. (2004), “Los contenidos culturales”, en J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo (dirs.): *Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, 835-851.
- HALL, E.T. (1972), *La dimensión oculta*, México, Siglo Veintiuno Editores [original en inglés: *The hidden dimension*, 1966].
- HALL, E.T. (1978), *Más allá de la cultura*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili [original en inglés: *Beyond culture*, 1976].
- HALL, E.T. (1989), *El lenguaje silencioso*, Madrid, Alianza Editorial [original en inglés: *The silent language*, 1959].
- HARRIS, M. (1990), *Antropología cultural*, Madrid, Alianza editorial.
- HYMES, D. H. (1971), “Acerca de la competencia comunicativa”, en M. LLOBERA (coord.) (1995): *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Edelsa, 27-47.
- INSTITUTO CERVANTES (2006), *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Edelsa, Instituto Cervantes, disponible en: <https://goo.gl/1NSGc>.
- IGLESIAS CASAL, I. (2003), “Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas”, en *Carabela*, 54, 5-28, disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article316>.
- KRAMSCH, C. (1998), *Language and Culture*, Oxford, O.U.P. [citado por Trujillo, 2001].
- KRAMSCH, C. (2001), “El privilegio del hablante intercultural”, en M. Byram y M. Fleming: *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*, Madrid, C.U.P., 23-37.
- GARFINKEL, H. (1972), *Remarks on ethnomethodology*, en J. J. Gumperz y D. Hymes (eds.): *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*, Oxford, Basil Blackwell, 301-323.
- GOODENOUGH, W.H. (1971), *Cultura, lenguaje y sociedad*, en J.S. Kahn (1975): *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Madrid, Anagrama, 157-248.
- HARRIS, M. (1990), *Antropología cultural*, Madrid, Alianza editorial.

- LABORIT, H. (1973), *El hombre y la ciudad*, Barcelona, Kairós.
- MCENTEE, E. (1998), *Comunicación Intercultural. Bases para la comunicación efectiva en el mundo actual*, México, McGraw-MHill.
- MIQUEL LÓPEZ, L. (2004), “La subcompetencia sociocultural”, en J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo (dirs.): *Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) /lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, 511-531.
- MIQUEL, L. y SANZ, N. (1992), “El componente cultural: un ingrediente más en la clase de lengua”, *Cable*, 9. Madrid, Difusión, 15-21, disponible en: <https://goo.gl/9vDI1s>.
- MEYER, M. (1991), “Developing transcultural competence: casa studies of advanced foreign language learners”, en D. Butjes y M. Byram (eds.): *Mediating Languages and Cultures*, Londres, Multilingual Matters Ltd.
- MORENO FERNANDEZ, F. (dir.), (2012), *Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras*, Instituto Cervantes, disponible en: <https://goo.gl/HVBX0z>.
- NAUTA, J. (1992), “¿Qué cosas, y con qué palabras? En busca de una competencia cultural”, *Cable*, 10, 10-14.
- OBERG, K. (1960), “Culture Shock: Adjustment to a New Cultural Enviroment”, *Practical Anthropology*, 7, 177-182 [citado por Iglesias Casal, 2003].
- OLIVERAS, A. (2000), *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*, Madrid, Edinumen.
- OMAGGIO, A. (1986), *Teaching Language in Context*. Boston, Heinle& Heinle [citado por Areizaga Orube, 2001].
- PARICIO, M.S. (2004), “Dimensión intercultural en la enseñanza de lenguas”, *Revista Iberoamericana de Educación*. 34 (4), 1-12, disponible en <http://www.rieoci.org/deloslectores/810Paricio.PDF>.
- POYATOS, F. (1994), *La comunicación no verbal*, Madrid, Itsmo.
- REY ARRANZ, R. M. (2016), “Estudio sobre las representaciones culturales en contexto de inmersión”, *Revista Fuentes*, 18(2), 225-242, disponible en: <https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/fuentes/article/view/2830/2744>.
- RÍOS ROJAS, A. (2014), “El proceso de inmersión lingüística y cultural: un nuevo enfoque orientado a la acción a través de la experiencia”, en N.M. Contreras Izquierdo (ed.): *La enseñanza del español como LE/L2 en el siglo XXI*, Actas del XXIV Congreso Internacional de la ASELE, 615-626, disponible en <https://goo.gl/w9WWQC>.
- RODRIGO ALSINA, M. (1999), *La comunicación intercultural*, Barcelona, Anthropos.
- STERN, H.H. (1992), *Issues and Options in Language Teaching*, Oxford, O.U.P

- TAFT, R. (1981), "The Role and Personality of the Mediator", en Stephen Bochner (ed.): *The Mediating Person: Bridges between Cultures*, Boston, G.K. Hall and Co., 53-88.
- TRUJILLO SÁEZ, F. (2001), "Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural", comunicación presentada en el Congreso Nacional "Inmigración, Convivencia e Interculturalidad", organizado en Ceuta por el Instituto de Estudios Ceutíes, disponible en:
<http://www.ugr.es/~ftsaez/aspectos/objetivos.pdf>.
- TRUJILLO SÁEZ, F. (2005), "En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de lenguas", *Porta Linguarum*, 4, 23-39, disponible en:
<http://www.ugr.es/~ftsaez/aspectos/reflexiones.pdf>.
- VAN EK, J. y TRIM, J. L. M. (1984), *Across the Threshold: Readings from the Modern Languages Projects of the Council of Europe*, Oxford, Pergamon Press [citado por Trujillo, 2001].
- VILÁ BAÑOS, R. (2005), *La competencia comunicativa intercultural. Un estudio en el Primer Ciclo de la ESO*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, disponible en
<http://migraciones.ugr.es/cddi/images/tesis/VilaBanos2005.pdf>.
- VÍVELO F.R. (1978), *Cultural Anthropology Handbook: a Basic Introduction*, Nueva York, Mc Graw-Hill [citado por Iglesias Casal, 2003].

Sexo: Hombre Mujer

Nacionalidad:

Edad:

Nivel de estudios (opcional):

Lengua materna:

1. ¿Qué otras lenguas hablas? Indica el nivel, por favor:

2. ¿Has hecho algún curso de español?

Sí ¿En qué país? ¿Cuánto tiempo?

No ¿Cómo has aprendido español?

3. ¿Has vivido en otros países aparte del tuyo y de España? ¿Cuánto tiempo?

4. ¿Cuánto tiempo hace que vives en España?

5. ¿Cuál crees que es tu conocimiento de la cultura española?

Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto

6. ¿Cuál ha sido tu principal vía de conocimientos de la cultura española? Marca solo una, por favor.

a. Vía formal: A través de las clases Conferencias Otras (especificar)

b. Vía informal: Con familiares Con amigos A través de los medios de comunicación
 Internet Viajes Otras (especificar)

7. Cuando oyes o lees el nombre de tu país ¿cuáles son las imágenes, ideas o palabras que espontáneamente te vienen a la mente?

8. Cuando oyes o lees el nombre de España ¿cuáles son las imágenes, ideas o palabras que espontáneamente te vienen a la mente?

9. Tu lengua materna te parece...

10. La lengua española te parece...

11. En el pasado: ¿cuáles fueron tus primeras impresiones de la cultura española? Escribe, por favor, qué pensabas entonces. ¿Qué te sorprendió positiva o negativamente? Por ejemplo, en relación con:

a. el aspecto exterior de la gente

- b. el carácter de la gente
- c. el mundo laboral
- d. la familia
- e. las relaciones sociales
- f. las personas del otro sexo
- g. el horario
- h. la comida/la bebida
- i. quedar con alguien
- j. lugares para salir
- k. el dinero
- l. la burocracia, las instituciones
- m. la religión
- n. los gestos
- ñ. los sentidos (vista, oído, olfato, gusto y tacto)
- o. otros aspectos que quieras comentar

12. Ahora que ya llevas tiempo en contacto con la cultura y lengua españolas, ¿crees que ha cambiado tu punto de vista en relación a algún aspecto mencionado en la pregunta anterior? ¿En cuál/cuáles? Amplía tu respuesta.

- No (pasa a la siguiente pregunta)
- Sí

13. ¿Qué aspectos de la cultura española crees que son más diferentes de tu propia cultura?

14. En la actualidad, ¿el contacto con otras culturas ha cambiado tu punto de vista sobre aspectos de tu propia cultura?

- No
- Sí ¿Podrías especificar en cuáles?

¿Podríamos hacerte una entrevista grabada para aclarar, ampliar o profundizar en algún aspecto de este cuestionario? ¿Cuál es tu disponibilidad de horario?

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!